



de Cámaras Regionales de Turismo, la cual tiene representación empresarial en todo el país, sea partícipe activo y punta de lanza de la estrategia propuesta, sin dejar de incluir a organizaciones sectoriales que han hecho esfuerzos en este sentido, como son los gremios de hoteleros, tour operadores, autorrentistas, agencias de viajes y dueños de restaurantes, entre otros.

Sin embargo, el reto más importante que enfrentará cualquier plan que pretenda incentivar el crecimiento del turismo interno será la estrategia de distribución, “almacenamiento de los productos” y puntos de venta que se logre poner en práctica para facilitar la adquisición del producto turístico por parte del consumidor final costarricense o residente en el país. Debemos pasar de una estrategia “push” (acercar el producto al comprador) a una estrategia “pull”, que significaría que sea el comprador quien vaya a buscar el producto.

Hay muchos ejemplos en el mercado nacional que demuestran que si encontramos la forma apropiada para que esto sea efectivo, las ventas van a incrementarse de una manera muy significativa, aceptando de previo que hay diferencias importantes entre vender un producto de consumo masivo a vender un producto intangible, como lo son los servicios turísticos.

#### Situación actual:

El turismo internacional y el local están compitiendo por espacio y tarifas en las mismas épocas del año. El mayor crecimiento experimentado en los períodos 2003-2004 y 2004-2005, sin lugar a dudas presionó los precios de los servicios turísticos provocando una contracción en la demanda del turismo interno. Esta situación tiende a hacerse más pronunciada en el tiempo, hasta que la oferta de habitaciones no se equipare con el nivel de demanda existente. Esta situación se hace más complicada cuando se considera lo siguiente:

- La percepción del turista nacional (según estudios disponibles), es que los proveedores de servicios turísticos no son para el mercado interno; cerca del 67% de los nacionales que vacacionan se podrían estar sintiendo discriminados.
- El periodo de demanda del mercado interno coincide con la demanda de los mercados internacionales. Este es un problema estructural, porque los ticos compiten, precisamente en las mismas temporadas, contra turistas que tienen mayores recursos.
- El costarricense, en su gran mayoría, desconoce que el país ofrece mucho más que sol y playa para vacacionar, ignorando temas como los deportes acuáticos y el turismo ecológico. La creencia generalizada podría ser que los destinos turísticos se encuentran sólo en Puntarenas o Guanacaste.
- Relativamente pocos hoteles estarían considerando el turismo nacional. Se estima que de la totalidad de 222 hoteles afiliados y que fueron encuestados por la Cámara Costarricense de Hoteles, un 30% proyecta ventas al mercado interno, el resto ni lo considera.
- Los medios de venta son complicados o todavía desconocidos para la mayoría de los costarricenses.

#### Líneas de acción:

1. Establecer una campaña continua de promoción para turismo interno con énfasis en temporada baja, que además motive a los empresarios turísticos a reconocertambién la importancia del turista nacional.
2. Desarrollar un programa de comunicación sobre la importancia del turismo interno para el desarrollo local.
3. Promover programas de financiamiento de bajo costo destinados a las vacaciones familiares, así como el desarrollo de programas vacacionales específicos por parte de la empresa privada orientados a gremios laborales (asociaciones solidaristas, cooperativas, sindicatos, colegios profesionales, grupos de adultos mayores, etc.)
4. Estudiar iniciativas orientadas a modificar el calendario escolar (que el periodo de vacaciones escolares no coincida con la demanda internacional)



Aunque es claro que el proceso de implementación debe entenderse como un esfuerzo concertado de todos los actores involucrados con la actividad turística, tanto de la empresa privada, el sector de servicios, organizaciones no gubernamentales y el Gobierno, la estructura básica de implementación aquí planteada corresponde a los ejes de ejecución, al financiamiento necesario para el desarrollo de las estrategias y a la priorización de las mismas.

Mediante el eje de implementación se pretende establecer un nivel de responsabilidad inicial por la ejecución del plan pero es claro que en el tanto la estructura de coordinación entre todos los actores se afine, mayor podrá ser el impacto y la viabilidad de ejecución. Se describen a continuación los ejes primarios de implementación en el plano nacional.

#### 5.1 Instituto Costarricense de Turismo

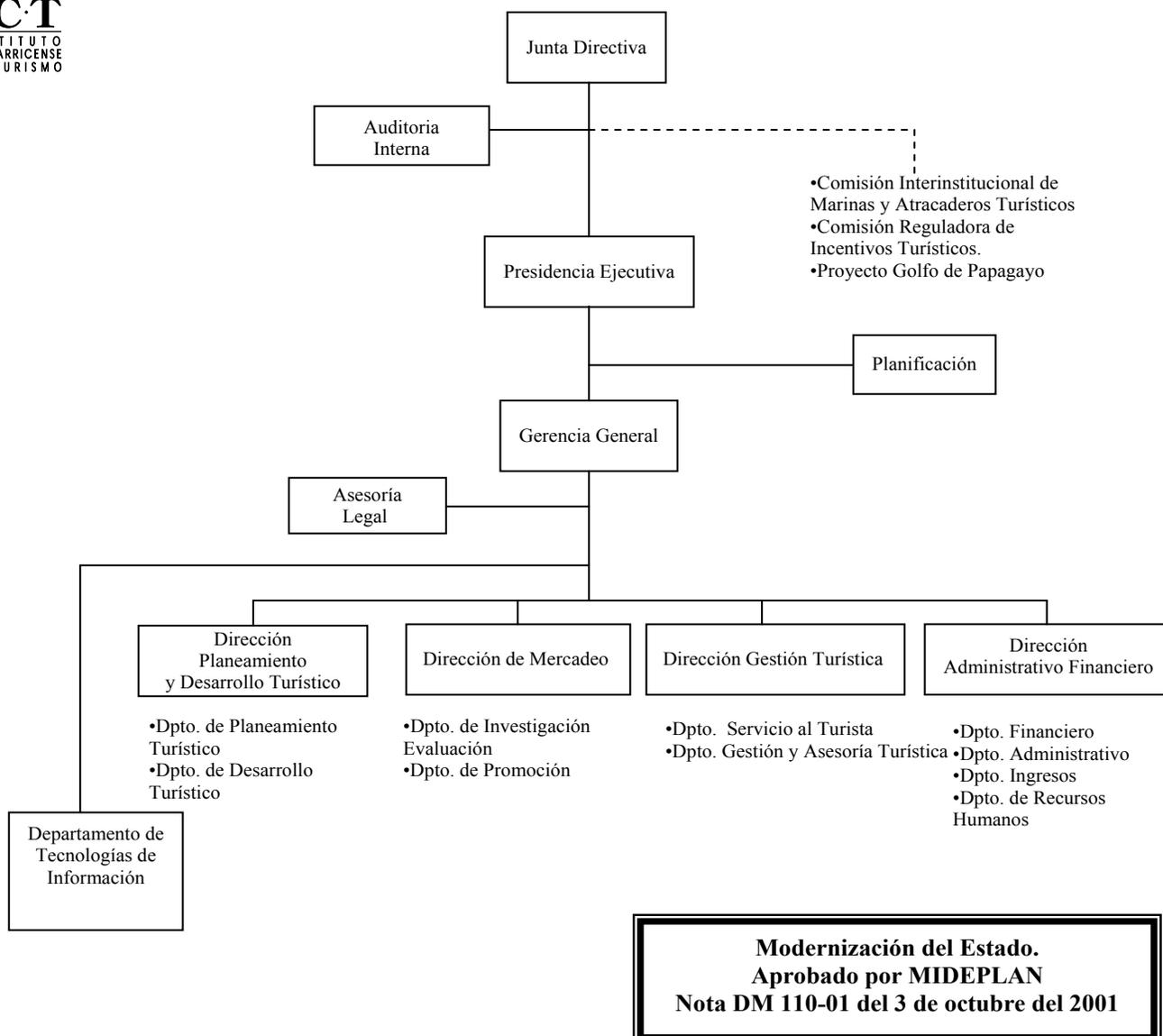
La nueva estructura permite al ICT concentrar los esfuerzos en la dirección de las dimensiones estratégicas apuntadas en el Capítulo 5, es decir, la nueva estructura contiene los elementos funcionales necesarios para enfocar el trabajo siguiendo los lineamientos del presente plan, lo cual representa una ventaja considerable en términos de implementación.

En la figura 6.1, se muestra la nueva organización estructural del Instituto Costarricense de Turismo, donde efectivamente puede verse la concordancia entre esta y las áreas estratégicas del presente plan. Como parte del proceso de modernización, el ICT actualmente está ajustando sus procesos, subprocesos para ajustar su funcionamiento a esta nueva estructura. Este ajuste de los procesos se está haciendo siguiendo detenidamente las estrategias apuntadas en este plan como una forma de garantizar una absoluta coherencia entre los objetivos y propuestas del plan y la estructura y funcionalidad del ICT. No cabe duda que este ajuste será un elemento adicional que venga a favorecer la implementación del Plan Nacional.



**Figura 6.1. Estructura orgánica del ICT**

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**



## 5.2 Revisión legal.

Una revisión profunda de la Legislación para adecuarla a la nueva realidad del turismo en el País. Las reformas legales deben ser producto de una discusión y consenso entre los diferentes actores del sector público y sector privado, y presentados como parte de la estrategia de implementación de este plan.

## 5.3 Regionalización del ICT

En términos institucionales para el ICT, la ejecución del Plan debe representar un mayor esfuerzo directo en el ámbito regional; es decir, se requiere propiciar un mayor acercamiento entre ICT y los múltiples clientes, interesados e involucrados (Municipalidades, Cámaras de turismo, grupos sociales, empresarios turísticos y



turistas en general) para avanzar hacia la gestión local de destinos, en el contexto de las necesidades y requerimientos propios de cada una de las diez Unidades de Planeamiento y el que hacer institucional.

Como complemento a la reciente creación en el ICT del Proceso de Desarrollo Turístico (dentro del Macroproceso de Planeamiento y Desarrollo) que orienta su función precisamente en el mejoramiento de las ventajas comparativas en el plano nacional y regional, no cabe duda que la presencia física institucional en regiones facilitaría y complementaría la funcionalidad del ICT y particularmente la atención de necesidades de los diferentes tipos de clientes que se atienden en procura de mejorar los factores de competitividad.

Es precisamente en esta necesidad donde se enmarca la necesidad de establecer oficinas regionales para el Instituto Costarricense de Turismo, con el objeto de mejorar la capacidad institucional para implementar los procesos de dirección, apoyo y acompañamiento requeridos de la Institución en el marco de los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Turismo 2002-2012. Con el cumplimiento de este objetivo se llegarían a obtener los siguientes resultados:

- Se aumenta la presencia institucional en las Unidades de Planeamiento Turístico del País.
- Se facilitan los procesos que involucran trámites institucionales por medio del acercamiento al cliente final que demanda los mismos.
- Se mejoran los servicios de atención al turista directamente en las regiones turísticas.
- Se mejora la relación interinstitucional con las municipalidades del país y con otras instituciones en el ámbito regional.
- Se mejora la relación con las Cámaras Turísticas Regionales en todo el país.
- Se facilitan los procesos de implementación del Plan Nacional de Turismo y los respectivos Planes Regionales de turismo.

Los alcances de la propuesta contemplan el siguiente marco general:

Las oficinas regionales derivan su funcionamiento de la propia estructura organizativa y funcional del ICT y por lo tanto no tienen funciones independientes o que no sean propias del Instituto.

La posición competitiva del país en turismo se deriva de una **imagen de destino integral** en la que suman las características, atractivos y productos de las 10 Unidades en su conjunto. Esta unificación no se romperá con un funcionamiento de oficinas regionales en forma independiente o desarticulada; la funcionalidad de las mismas estará siempre sujeta a los lineamientos de las políticas institucionales y a los objetivos y estrategias tanto del Plan Nacional de turismo 2002- 2012, como de los respectivos Planes Regionales de Desarrollo Turístico de las diferentes Unidades de Planeamiento.

La funcionalidad inicial para las oficinas regionales debe estar enfocada en los siguientes tres temas: **(i) Oficinas de información; (ii) Recepción de quejas y solución de conflictos; (iii) Ventanilla única.**

• **Oficinas de información.** Funcionan como módulos oficiales donde se brinda información turística a turistas nacionales e internacionales. Utiliza tanto medio gráficos como electrónicos pero no incluye gestión de venta. Comprende además la entrega y distribución de material promocional (afiches, mapas, etc) a los empresarios turísticos para su debida utilización.

• **Recepción de quejas y resolución de conflictos.** Funcionan como los puntos donde las personas interesadas pueden colocar quejas sobre bienes o servicios recibidos por parte de la empresa turística. Las oficinas tendrán la posibilidad de procurar la resolución de conflictos cuando proceda o bien el traslado de la queja a los respectivos Departamentos del ICT para los trámites y procedimientos que procedan. Al aumentar los puntos de recepción en el país, se aumenta la posibilidad de contacto con el cliente (turistas) y se mejora el nivel de conocimiento sobre las dificultades y problemas que se podrían presentar regionalmente.





• **Ventanilla única.** Funcionan como una extensión del proceso de ventanilla única del ICT. En el plano regional facilita la presentación de documentación para diversos trámites ante el ICT, acercando esta función al cliente final.

Los dos primeros están enfocados en el turista nacional e internacional y tienen como objetivo mejorar la experiencia de los visitantes en las diferentes regiones del país.

El último es parte del mejoramiento y efectividad de la tramitología propia del ICT y tendría como objetivo facilitar el proceso directamente en las diferentes regiones turísticas del país.

Además de estas funciones básicas, las oficinas regionales serán la cara visible del Instituto en las regiones y por esto, además de los procedimientos técnicos ya señalados, tendrán funciones generales enfocadas en:

- Desarrollo de relaciones de cooperación<sup>43</sup> con Municipalidades
- Desarrollo de relaciones de cooperación con Cámaras de Turismo locales o regionales.
- Promoción de los programas institucionales para el mejoramiento de la competitividad: Declaratoria turística, Certificación de Sostenibilidad Turística, Bandera Azul, cursos de capacitación y otros más.
- Apoyo logístico y técnico a los procesos y procedimientos institucionales que se desarrollan en el plano regional, tales como inspecciones, declaratorias y otros más.

## 5.4 Financiamiento

La operación del ICT está financiada con recursos establecidos en leyes y que son generados por el sector turismo. Las fuentes primarias se destacan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6.1. ICT: Estructura porcentual de los ingresos.2006**

Concepto	% promedio	
Ingresos tributarios		84%
3% sobre el hospedaje	51%	
5% sobre boletos	49%	
Ingresos no tributarios		10%
Ingresos de capital		6%

FUENTE: Macroproceso Administrativo Financiero. ICT

El comportamiento histórico de los ingresos muestra una tendencia mantenida de crecimiento en virtud del origen de las fuentes de financiamiento, es decir los

impuestos del 3% y el 5%, que están directamente relacionados con el volumen de actividad turística en el País.

<sup>43</sup> Sin llegar a la toma de decisiones, las relaciones de cooperación se refieren al mantenimiento de canales de comunicación y canalización de la información hacia el nivel de toma de decisiones institucional.



**Cuadro 6.2. ICT: Ingresos corrientes proyectados. 2005-2012**

Año	Ingresos corrientes (millones de dólares)
2005	15.51
2006	16.9
2007	18.42
2008	20.08
2009	21.89
2010	23.86
2011	26.01
2012	28.35

FUENTE: Macroproceso Administrativo  
Financiero. ICT

Fuera de cualquier aporte extraordinario, el cuadro 6.2 muestra la tendencia de fondos disponibles para financiar toda la operación del ICT en los próximos años.

Con respecto a la distribución del gasto, es necesario considerar variaciones que permitan desarrollar adecuadamente las acciones estratégicas de este plan. El presupuesto efectivo para promoción que en la actualidad representa aproximadamente el 45% del gasto real (7.9 millones de dólares en el 2005) tendrá que incrementarse en el periodo 2006-2012 hasta llegar a representar el 70% del gasto efectivo de la Institución, lo que representaría cerca de 20 millones de dólares en el 2012. Sin embargo es también necesario considerar incrementos excepcionales en distintos períodos de la serie 2006-2012 para atender las necesidades planteadas en las demás estrategias, bajo el concepto de concentración que se trata en el apartado siguiente.

En todo caso, es importante señalar el punto básico está centrado en el aumento de la base presupuestaria o gasto efectivo aprobado.

Para evaluar el comportamiento y tendencia de estas fuentes de financiamiento de cara al 2012, se proyecta en el cuadro 24, la situación esperada con respecto a los ingresos corrientes. Para esta proyección se parte de la situación observada para el 2005 y se proyecta utilizando una tasa del 9% anual de crecimiento del año 2006 al 2012.

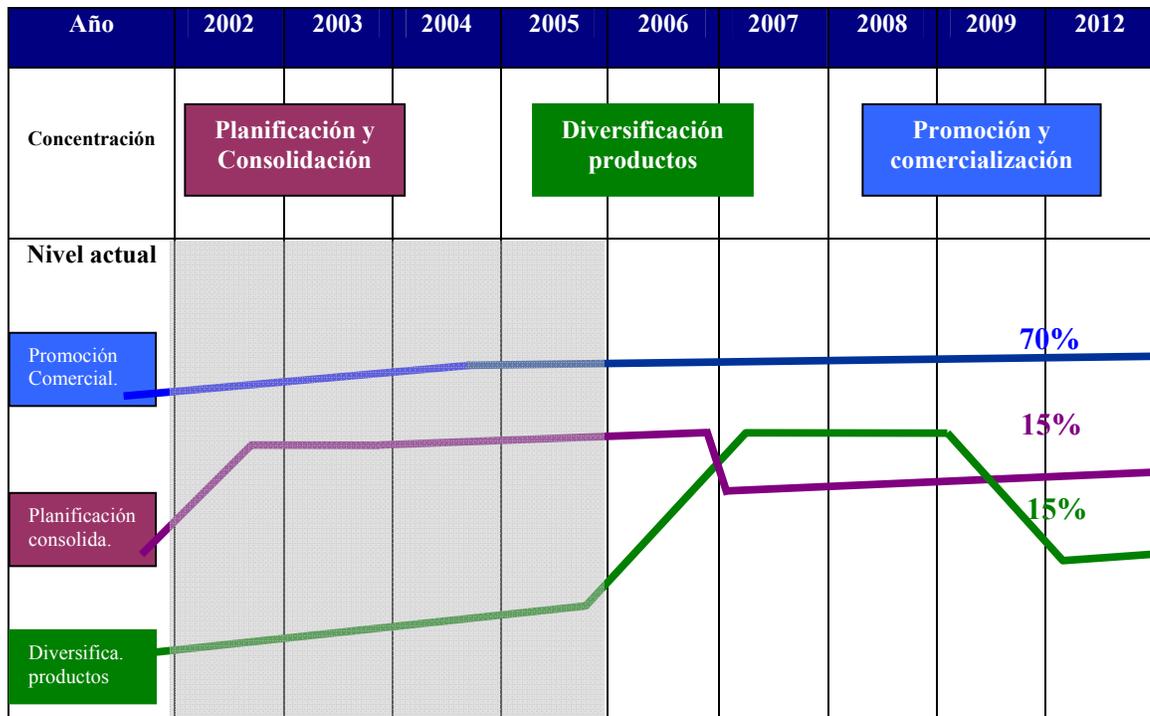
Considerando los recursos disponibles y el aumento de esta base, se puede determinar que el plan no tiene restricción presupuestaria y que sería viable proponer una variación porcentual en la aplicación del presupuesto hasta llegar al 2012 con un 70% en gasto efectivo en promoción y un 30% en lo relacionado con las otras estrategias.

### **6.3 Concentración de las dimensiones estratégicas.**

En función del escenario seleccionado, la proyección y las dimensiones estratégicas, y la disponibilidad de recursos planteada, el proceso de implementación requiere, en su forma más agregada, la adopción de un modelo basado en la concentración de acciones en diferentes periodos de tiempo, tal y como se muestra en la figura 6.2



**Figura 6.2. Esquema de concentración de estrategias**



El esquema de concentración que se presenta en la parte baja de la figura, representa la variación tanto de esfuerzo como de presupuesto para el periodo de 10 años. La situación final hacia el 2012 denota la composición esperada tanto de la asignación presupuestaria como el aumento de esfuerzo con respecto a la situación actual tal y como se planteó en el apartado anterior.

La ejecución de actividades planificadas hasta el 2005 han estado orientadas sobre todo a consolidar el posicionamiento del destino a nivel internacional y a desarrollar proceso de planificación turística en las distintas unidades de planeamiento, con el fin de ordenar el crecimiento para fortalecer el producto existente lo que permitirá tener una base sólida para luego diversificar y mejorar productos y servicios de cara al futuro, todo ello en el marco de la sostenibilidad; labor que continuará hasta completar las necesidades que en esta materia cuenta el país. Se hace necesario a partir del 2006 dar especial énfasis a la diversificación del producto turístico.

El esfuerzo en promoción es continuo y supone decididamente un considerable aumento en la eficiencia y eficacia de las acciones y debería estar en su punto máximo de concentración a partir del 2008, punto que coincide con la oferta de nuevos productos (mejorados) como efecto de las estrategias desarrolladas en los otros dos campos y del propio esfuerzo dinámico en la promoción.

### 5.5 Priorización de acciones estratégicas

La priorización de acciones estratégicas se presenta en la figura anterior (figura 6.2) y representa la guía general de aplicación del esfuerzo. Está basada desde luego en las dimensiones y estrategias ya definidas en el capítulo anterior y está planteada para que sirva de guía de ejecución más que como estándar rígido de aplicación tanto en los Planes Anuales Operativos del ICT como en el resto de planes que se elaboren para el país( Planes de uso del suelo, planes de desarrollo, planes reguladores, planes de mercadeo, y otros más).





Las barras no pretenden marcar el inicio y final específico para una línea de acción sino más bien mostrar los periodos de máxima concentración de esfuerzo y presupuesto para el desarrollo de las actividades de cada línea de acción. Debe

tenerse presente que cada acción tiene que convertirse en un programa de atención continua para el periodo bajo planificación.

## **5.6 Seguimiento a la implementación del Plan**

Para efectos de monitoreo al Plan de Desarrollo, se realizará revisiones periódicas que permitan efectuar los ajustes y mejoras que sean necesarias para alcanzar los objetivos y metas contemplados en el mismo.

Es necesario establecer además un equipo de seguimiento a este Plan y establecer un Foro anual para analizar el avance y una presentación de resultados en el Congreso Nacional de Turismo que se realiza cada dos años para hacer una revisión que permita efectuar los cambios en función del comportamiento del entorno y del desarrollo de la actividad turística.

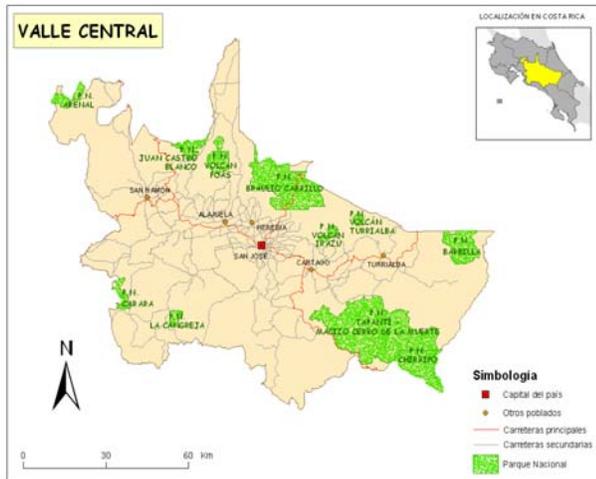
La priorización y programación de acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, se presentan a continuación.





## UNIDAD TURÍSTICA VALLE CENTRAL

# Anexo I



**El Valle Central** es la unidad de planeamiento de mayor tamaño, reúne una gran cantidad y diversidad de atractivos. Una planta turística altamente desarrollada y una infraestructura de acceso a los principales atractivos. Tiene además un amplio potencial para el turismo de: negocios, salud, incentivos y de convenciones.

### Ubicación

Abarca un extenso territorio que se extiende, al Oeste desde la ciudad de San Ramón hasta Turrialba al Este y desde el Volcán Poás al Norte, hasta la Zona de los Santos al Sur. El Centro Turístico principal es la ciudad de San José y las ciudades de Alajuela, Cartago y Heredia funcionan como centros secundarios.

### Atractivos

Se identifican 282 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica <sup>44</sup>(233). Se contabilizan 49 de jerarquías medias y altas que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de buena calidad. Entre sus principales atractivos se encuentra la ciudad de San José, los volcanes de Irazú, Poás, Barva y el Parque Nacional Braulio Carrillo, el Parque Nacional la Cangreja, el Monumento Nacional de Guayabo,

Parque Nacional Tapantí-Macizo de la Muerte, el Valle de Orosi, Ujarrás, Turrialba, el río Reventazón y Río Pacuare. Además destaca Sarchí y Coronado como destinos de folclore costarricense. (ICT. Planeamiento, Agosto 2005).

### Productos y actividades.

Entre los principales productos turísticos identificados en la unidad turística, tenemos aquellos que tiene relevancia para los segmentos de naturaleza; aventura, negocios, incentivos, convenciones, descanso, salud y rural.

Sobresalen las actividades de caminatas por senderos de reservas privadas y parques nacionales; deslizamiento por los rápidos, desplazamiento entre las copas de los árboles, visita a fincas rurales, ciudades, cabalgatas, ciclismo recreativo, observación de sitios arquitectónicos e históricos, degustación de comidas, visita a museos, observación de actividades culturales, visita a mariposarios, serpentarios y artesanías.

### Centros de desarrollo.

Se han identificado dentro del proceso de planificación 4 centros de desarrollo turístico:

1. Centro primario San José
2. Centro Secundario Aeropuerto-San Ramón
3. Centro Secundario Cartago-Turrialba
4. Centro Secundario Cerro de la Muerte-Los Santos.

### Demanda Turística.

Para el año 2006, se estima que un total de 1.073.086 turistas extranjeros pernoctaron al menos una noche en el Valle Central. El promedio de estadía en esta unidad es de 4.5 noches.

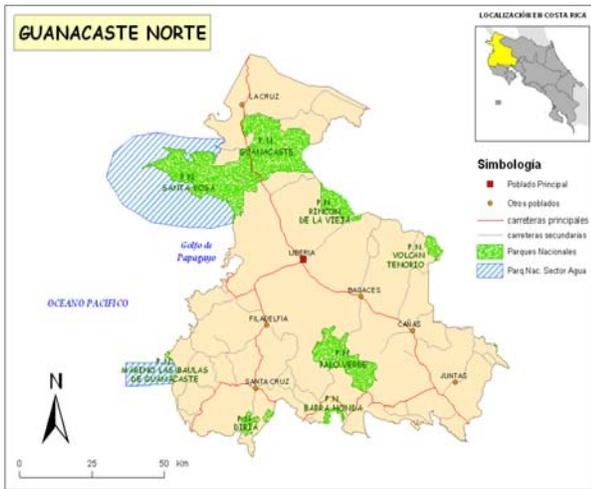
### Oferta de hospedaje

Al 2006, la oferta alcanza 534 empresas de hospedaje, con un total de 11.929 habitaciones para un promedio de 22.3 habitaciones por establecimiento.

<sup>44</sup> Jerarquía baja:  
Jerarquía media:  
Jerarquía alta:



## UNIDAD TURISTICA GUANACASTE NORTE



**Guanacaste Norte** se caracteriza por contar con el segundo aeropuerto internacional más importante del país, ubicado en Liberia y que ha multiplicado la afluencia de turistas a ese destino.

En esta Unidad se encuentra el Área de Conservación Guanacaste con sus Parques Nacionales de alta importancia para el turismo como son Rincón de la Vieja, Santa Rosa y el Refugio Junquillal. También se encuentra el polo de desarrollo turístico del Golfo de Papagayo y las importantes y bellas playas del Coco, Ocotol, Flamingo (Blanca), Tamarindo unidas por infraestructura en buen estado. La planta hotelera está bien desarrollada especialmente aquella de dimensiones medianas y grandes.

### Ubicación

Esta Unidad comprende la costa Pacífica de Costa Rica, desde el límite con Nicaragua siguiendo por el frente costero y hasta Punta Cerritos localizado en el cantón de Santa Cruz. Abarca el sector continental de los cantones de La Cruz, Liberia, Carrillo, Bagaces y Cañas-Abangares. El sector Sur-Oeste de Tilarán, el

cantón de Santa Cruz hasta el límite con el Río Verde y siguiendo hacia la confluencia con la Quebrada Danta. En el cantón de Nicoya su límite comprende la Fila de Cal llegando hasta el Estero Letras.

### Atractivos

Se identifican 132 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica (81). Se contabilizan 51 de jerarquías medias y altas que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de buena calidad.

### Productos y actividades

El principal producto turístico está referenciado a los segmentos de playa, mar y sol asociado a naturaleza, además de deportes acuáticos, pesca deportiva, aventura, luna de miel y descanso.

Las actividades que se pueden realizar en la unidad están senderismo, observación de flora y fauna, natación, surfing, kayakismo, buceo, snorkel, buceo con tanque de aire comprimido, visita de áreas silvestres protegidas tanto privadas como estatales, deslizamiento por la copa de los árboles, pesca de marlin, pez vela y pez gallo entre otros, paseos en cuadraciclo, paseos en moto acuática, y paseos a caballo.

### Centros de desarrollo

El proceso de planificación ha identificado 3 centros de desarrollo turístico:

1. Santa Elena – Santa Cecilia.
2. Liberia – Papagayo
3. Huacas – Tamarindo

### Demanda turística

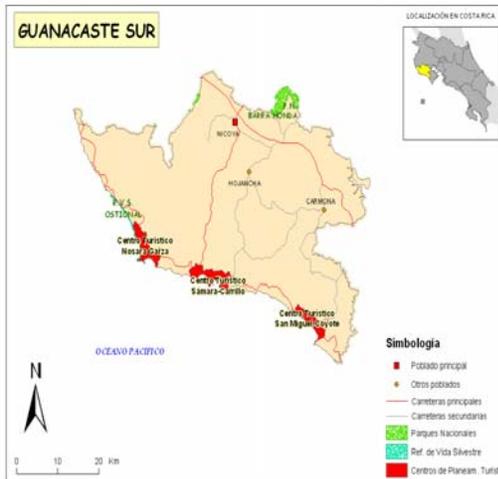
La demanda internacional para el año 2006 se estima en 371.734 visitantes con una estadía media de 4,4 noches.

### Oferta de hospedaje.

A diciembre de 2006 se registran 6.887 habitaciones de las cuales 3.851 habitaciones tienen declaratoria turística.



## UNIDAD TURISTICA GUANACASTE SUR



**Guanacaste Sur** comprende buena parte de la provincia de Guanacaste. Los cantones incluidos son: Santa Cruz, Hojancha, Nandayure y Nicoya.

### Ubicación

Esta Unidad comprende el litoral Suroeste de la Península de Nicoya, limitando al Norte con Punta Cerritos y al Sur con la desembocadura del Río Bongo, con una longitud aproximada de 110 kilómetros. En el sector continental, se incluyen las ciudades de Nicoya, Hojancha, Carmona y los cerros aledaños, incluyendo parte del Parque Nacional Barra Honda.

### Atractivos

Se identifican 34 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica (25). Se contabilizan 9 de jerarquías medias que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de regular calidad. (ICT. Planeamiento, Agosto 2005)

### Productos y actividades

Los principales productos turísticos de la unidad son aquellos que tiene relevancia para los segmentos de

segmentos de playa, mar y sol, complementado con naturaleza, además de los deportes acuáticos, pesca deportiva, aventura, luna de miel y descanso.

Las actividades que se pueden realizar en la unidad son observación de arribada de Tortugas marinas, senderismo, observación de flora y fauna, natación, surfing, kayakismo, buceo, snorkel, buceo con tanque de aire comprimido, visita de áreas silvestres protegidas tanto privadas como estatales, deslizamiento por la copa de los árboles, pesca de marlin, pez vela y pez gallo entre otros, paseos en cuatriciclo, paseos en moto acuática, y paseos a caballo.

### Centros de desarrollo

Los centros de desarrollo turístico identificados son:

1. Nosara-Garza
2. Sámara-Carrillo
3. San Miguel-Coyote

### Demanda turística

Para el año 2006 se estimó una visitación de 106.517 turistas internacionales con una estadía media de 5.2 noches.

### Oferta de hospedaje

Se han registrado 1.422 habitaciones de las cuales 335 poseen la declaratoria turística.

## UNIDAD PUNTARENAS E ISLAS DEL GOLFO





## Puntarenas e Islas del Golfo

comprende todos los distritos del cantón de Montes de Oro, Esparza y Puntarenas exceptuando el distrito de Monteverde. El límite Sur de la Unidad lo constituye la desembocadura del Río Grande de

Tárcoles.

### Ubicación

Esta Unidad comprende dos sectores del litoral del Golfo de Nicoya y las Islas Chira, Refugio de Vida Silvestre San Lucas, Bejuco, Venado, Caballo, Muertos, Cedros, Negritos, Zopilote, Tolinga y Jesucita.

### Atractivos

Se identifican 59 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica (31). Se contabilizan 28 de jerarquías medias que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de regular calidad. Entre los principales se puede mencionar Parque Marino de Puntarenas, Refugio de Vida Silvestre Isla San Lucas, Paseo de los Turistas, Isla Tortuga, Playa Tambor; Montezuma, Reserva Absoluta de Cabo Blanco.

### Productos y actividades

Los productos principales son aquellos que tiene relevancia para los segmentos de playa mar y sol ; naturaleza, aventura, pesca deportiva y deportes acuáticos. Sobresalen las siguientes actividades disfrute de playa, mar y sol, observación de aves, observación de flora y fauna, caminatas cortas, pesca de fauna pelágica y canotaje, natación, surfing, kayakismo, buceo, snorkel, buceo con tanque de aire comprimido, visita de áreas silvestres protegidas tanto privadas como estatales, deslizamiento por la copa de los árboles, paseos en cuadraciclo, paseos en moto acuática, y paseos a caballo.

### Centros de desarrollo

Se han identificado tres centros de desarrollo turístico sostenible:

1. Santa Teresa-Arrio
2. Montezuma-Tambor
3. San Lucas-Puntarenas

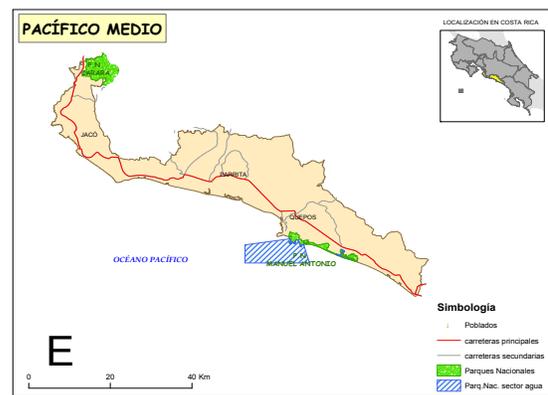
### Demanda turística

Las estimaciones de demanda internacional para el 2006 calculan un total de 132.768 turistas. La estadía promedio en la unidad de planeamiento se estima en 5,2 noches.

### Oferta de hospedaje.

A diciembre de 2006, se registran 3.247, de ellas 1.273 habitaciones están registradas con declaratoria turística.

## UNIDAD TURISTICA PACIFICO MEDIO



### Aspectos generales

La Unidad Turística Pacífico Central comprende los cantones de Garabito, Parrita, Aguirre con una población de 38,671 habitantes en toda la Unidad. En general, se trata de una zona heterogénea en condiciones sociales y de condiciones medias en temas de infraestructura turística tales como vías de acceso, puentes y comunicaciones.

### Ubicación

En el frente costero se extiende desde la desembocadura del Río Grande de Tárcoles y hasta la boca del Río Barú. Combina playas longitudinales y de mar abierto con pequeñas bahías y una extensión de más de 130 kilómetros.





Hacia el continente incluye las Montañas de Carara, la fila Chonta y la cuenca media y baja de los Ríos Tusubres, Parrita, Naranjo y Savegre.

### Atractivos

Se identifican 73 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía media y alta (60). Se contabilizan solamente 13 atractivos de poco interés lo que potencia junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de excelente calidad. Destacan los Parques Nacionales Carara y Manuel Antonio. (ICT. Planeamiento, Agosto 2005).

### Productos y actividades

Los principales productos son aquellos que tiene relevancia para los segmentos de sol y playa, naturaleza, aventura, luna de miel, descanso, deportes acuáticos y comunidades rurales.

Sobresalen las actividades tales como senderismo, observación de flora y fauna, toma de fotografías, actividades productivas en fincas, natación, surfing, kayakismo, buceo, snorkel, buceo con tanque de aire comprimido, visita de áreas silvestres protegidas tanto privadas como estatales, deslizamiento por la copa de los árboles, pesca de marlin, pez vela, pez gallo y dorado entre otros, paseos en cuadraciclo, paseos en moto acuática, y paseos a caballo.

### Centros de desarrollo

Se estructura en cuatro centros de desarrollo turístico:

1. Punta Leona-Herradura
2. Jaco-Hermosa
3. Quepos-Silencio-Londres
4. Matapalo-Barú

### Demanda

La demanda internacional, para el año 2006, se estima en 380.710 turistas internacionales con una estadía promedio de 5,2 noches.

### Oferta de hospedaje

A diciembre de 2006, se registran 4.620 habitaciones de las cuales 2.034 habitaciones están registradas con declaratoria turística.

## UNIDAD TURÍSTICA PACÍFICO SUR



### Aspectos generales

La Unidad Turística comprende el sector Sur de la provincia de Puntarenas y San José. Los cantones incluidos son: Golfito, Corredores, Osa, Buenos Aires, Coto Brus y Pérez Zeledón.

### Ubicación

En el frente costero se extiende desde la desembocadura del Río Barú y hasta Punta Burica y el no costero hasta las estribaciones de la Cordillera de Talamanca

### Atractivos

Se identifican 91 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica (64). Se contabilizan 27 de jerarquías medias y altas que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de buena calidad, destacan Playa Puntarenitas y Preciosa Dominical-Uvita, Parque Nacional Marino Ballena, Playa Zancudo y Pavones, Parque Nacional Corcovado, Isla Del Caño-Drake, Reserva Biológica Isla del Caño, Parque Nacional Chirripó y Sector Marino de Golfo Dulce-Península de Osa.





## Productos y actividades

Los principales productos turísticos ubicados en la zona aquellos que tiene relevancia para los segmentos de sol y playa, naturaleza, aventura, deportes acuáticos, arqueología, comunidades rurales y comunidades indígenas.

Sobresalen las siguientes actividades disfrute de la playa, senderismo, observación de mamíferos marinos, observación de arribada de tortugas marinas, observación de flora y fauna, senderismo, pesca de marlín, pez vela, pez gallo y dorado entre otros, natación, buceo, snorkel, buceo con tanque de aire comprimido, kayakismo y surfing, deslizamiento por la copa de los árboles, paseos a caballo, toma de fotografías, actividades productivas en fincas, observación de esferas precolombinas, visita a áreas silvestres protegidas tanto privadas como estatales.

## Centros de desarrollo

Los centros de desarrollo turístico identificados son:

1. Dominical- Uvita;Chirripó
2. Sierpe-Drake
3. Puerto Jiménez-Golfito
4. Zancudo-Pavones
5. San Vito.

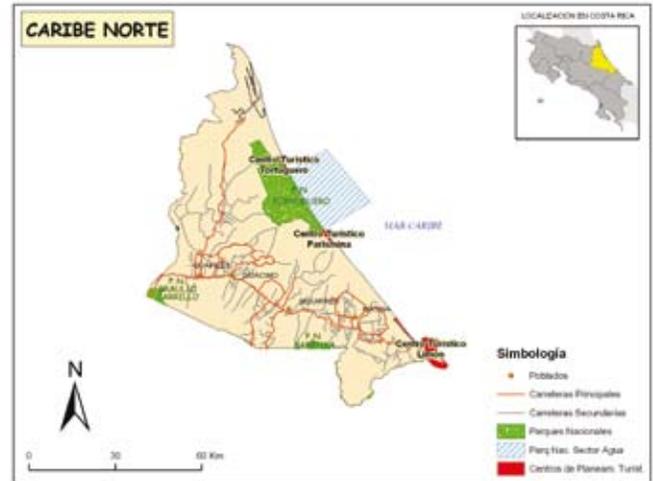
## Demanda

La demanda internacional para el 2006, se estimó en 69.277 extranjeros con una estadía promedio de 4,9 noches.

## Oferta de hospedaje.

A diciembre de 2006, el ICT registra 3.963 habitaciones, 602 de ellas con declaratoria turística.

## UNIDAD TURISTICA CARIBE NORTE



## Ubicación

Se extiende desde la desembocadura del Río San Juan por el Norte y hasta la boca del Río Banano al Sur en el frente costero. Integra la ciudad de Limón, Matina, Guápiles, Guácimo, y Siquirres.

## Atractivos

Se identifican 50 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica (38). Se contabilizan 12 atractivos de jerarquías medias y altas que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de buena calidad.

Se destacan los siguientes atractivos: Canales de Tortuguero, desove de tortugas, playa Tortuguero, algunas Zonas protegidas: Humedal Nacional Cariari, Zona Protegida Cuenca del Río Siquirres, Refugio de Fauna Río Pacuare, Humedal Lacustrino Bonilla-Bonillita, Parque Nacional Barbilla, Reserva Forestal Pacuare Matina, Refugio Natural de Vida Silvestre Corredor Fronterizo, Zona Protectora Tortuguero, Refugio Natural de Vida Silvestre Dr. Archie Carr, Zona Protectora Acuíferos Guácimo-Pococí, Parque Nacional Tortuguero, Refugio Natural de Vida Silvestre Barra Colorado, Jardín Botánico Las Cusingas, Cerro Tortuguero, Estación Biológica Caño Palma, Sector Matina-Moín (12 millas), Playa Bonita de Limón, Pueblos rurales de Tortuguero y Barra del Colorado, Ciudad de Limón y Cultura afrocaribeña.





## Productos y actividades

Los principales productos aquellos que tiene relevancia para los segmentos de: naturaleza; playamar y sol; aventura, deportes acuáticos y cultura. Destacan las siguientes actividades canotaje, natación, kayaking y fotografía, observación de flora y fauna, estudio – investigación, disfrute de la playa, mar y sol caminatas por la playa, pesca deportiva en el mar y canales de sábalo, picudo, róbalo y wahoo entre otros, tour de ciudad y paseo del mar, observación de arribada de tortugas marinas y vivencia de expresiones multiétnicas.

## Centros de desarrollo

Se identificaron 4 centros de desarrollo turístico sostenible:

1. Tortuguero
2. Barra del Colorado
3. Limón-Moín
4. Barra Parismina

## Demanda turística

El total de visitación internacional en el año 2006 se estimó 129.897 turistas extranjeros con una estadía promedio de 2,2 noches.

## Oferta de hospedaje.

A diciembre de 2006, se tienen registradas 2.416 habitaciones, de las cuales 518 habitaciones tienen declaratoria turística.

## Aspectos generales

Se extiende desde la margen Sur de la desembocadura del Río Banano y hasta la desembocadura del Río Sixaola en la frontera con Panamá. Aunque no incluye dentro de sus límites a la ciudad de Limón, mantiene con ella una relación dinámica directa al ser punto central de ingreso y egreso de visitantes, materias primas y productos. Se incluyen los poblados de Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo, Bri-Bri, Kekoldi, Boston, Uatsí y Baja Talamanca.

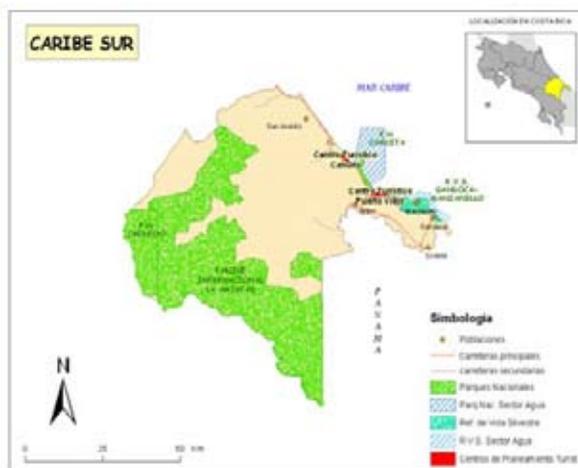
## Atractivos

Se identifican 38 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica (21). Se contabilizan 17 atractivos de jerarquías medias y altas que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de buena calidad. Entre los principales atractivos de la zona destacan Parque Nacional Cahuita (La Amistad), Refugio de Vida Silvestre Limoncito, Playa Negra y Gandoca de anidamiento de Tortugas marinas, Estero Vizcaya, Refugio de Vida Silvestre Gandoca Manzanillo, Refugio de Vida Silvestre Aviarios del Caribe, Río Sixaola y Telire, Playa Negra-Blanca-Puerto Vargas (PN Cahuita), Puerto Viejo-Playa Negra, Punta Cocles, Punta Uva, Manzanillo, Reserva Indígena Kekoldi, Reserva Indígena Bri-Bri y Pueblos rurales de Puerto Viejo y Manzanillo.

## Productos y actividades

Los principales productos de la zona son aquellos que tiene relevancia para los segmentos de sol y playa, naturaleza, deportes acuáticos, aventura y cultura. Las actividades más sobresalientes son: observación de flora y fauna, fotografía, Estudio e investigación, natación, buceo, snorkel,, observación de tortugas verde y baula, observación de delfines, observación de arrecifes, migración de gaviñanes, kayakismo, surfing, disfrute de la playa, mar y sol, visita a áreas silvestres protegidas tanto privadas como estatales, vivencia de expresiones multiétnicas y visita a reservas indígenas.

## UNIDAD TURISTICA CARIBE SUR





### Centros de desarrollo

2 centros de desarrollo turístico sostenible se han identificado:

1. Cahuita
2. Puerto Viejo

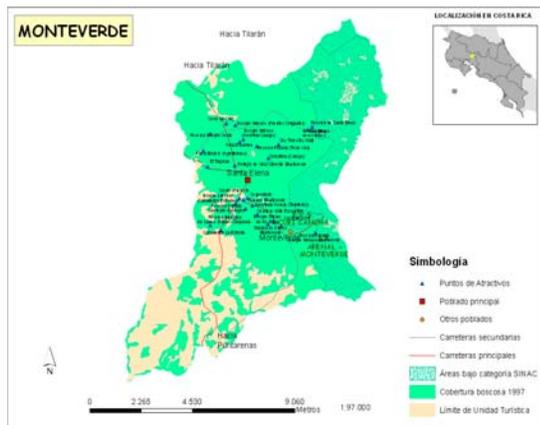
### Demanda turística

El total de turistas internacionales en el año 2006 se estimó en 141.279 extranjeros, con una estadía promedio de 4,1 noches.

### Oferta de hospedaje.

Aparecen registradas 1.496 habitaciones a diciembre del 2006. De éstas, un total de 192 tienen declaratoria turística.

## UNIDAD TURISTICA MONTEVERDE



### Aspectos generales

Es el centro de desarrollo ecoturístico modelo de Costa Rica en donde su historia de conservación se conjuga con el establecimiento de empresa de servicio altamente exitosa que contribuye directamente en aumentar la calidad de vida de los pobladores locales. La calidad del producto turístico que vende es entre muy buena y excelente.

### Ubicación

Esa Unidad comprende el distrito de Monteverde del cantón central de Puntarenas además del sector Noreste del distrito de Sierra por la carretera que conduce a la Quebrada Tornos y perteneciente al cantón de Abangares. Del cantón de Tilarán una

porción del distrito de Quebrada Grande cuya frontera es la línea divisoria de aguas hasta llegar al Río San Gerardo del distrito de Tronadora.

### Atractivos

Se identifican 25 atractivos turísticos, todos ellos son de jerarquías medias y altas. Esta característica sumada a los servicios ofrecidos conforman un producto turístico de excelente calidad. La Reserva Privada Bosque Nuboso Monteverde, El Bosque Eterno de los Niños y la Reserva de Santa Elena son los principales atractivos naturales de esta región en donde los servicios de naturaleza y aventura relacionados confluyen en múltiples servicios de calidad ofrecidos tales como exhibiciones botánicas y faunísticas de diferentes grupos; tirolesas, canopies y otros.

### Productos y actividades

En la zona destacan los siguientes productos turísticos que tiene relevancia para los segmentos de: naturaleza, aventura y agroturismo. Las principales actividades que se pueden realizar son caminatas largas, caminatas cortas, tours educativos para la concienzación ambiental, deslizamiento por el dosel del bosque, cabalgatas, degustación de café orgánico y participación en vida rural campesina (formas de vida, procesamiento de leche, cosechas de café), visita a áreas silvestres protegidas tanto privadas como estatales.

### Centros de desarrollo

Los centros de desarrollo turístico sostenible identificados son:

- 1- Monteverde – San Luis
- 2- Santa Elena
- 3- San Gerardo – La Cruz

### Demanda turística

Monteverde fue visitado por aproximadamente 196.819 turistas internacionales, con una estadía promedio de 2,4 noches.

### Oferta de hospedaje.

A diciembre de 2006 se cuenta con 887 habitaciones, 277 cuartos tienen declaratoria turística.



## UNIDAD TURÍSTICA LLANURAS DEL NORTE



### Aspectos generales

Llanuras del Norte es la unidad de planeamiento de gran heterogeneidad de atractivos entre los que sobresale el Parque Nacional Volcán Arenal, Río Celeste y el cantón de Sarapiquí. La planta hotelera Turística está altamente desarrollada y tiene una infraestructura de acceso adecuada a los principales atractivos. Tiene además potencial para atraer turismo científico, rural, aventura y de naturaleza.

### Ubicación

Abarca un extenso territorio que recorre el paso entre el Parque Nacional Volcán Poás vertiente Caribe y el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco, hasta Zarcero. Surca por el Norte la Cordillera Volcánica de Tilarán y por el Sur del la Cordillera de Guanacaste hasta las faldas del Macizo del Volcán Tenorio, pasando entre éste último y Macizo del Volcán Miravalles. Recorre el Norte de los Macizo del Miravalles y Rincón de la Vieja proyectándose hacia las llanuras del Norte cerca de la frontera con Nicaragua. Bordea los pueblos de Upala, Caño Negro y Los Chiles por el Norte y la carretera que comunica este último con el cantón de San Carlos hasta la cuenca del Río Infiernito donde se proyecta hacia el Este hasta el Río San Carlos.

Desde la Boca del Río San Carlos, recorre hacia el Sur hasta el distrito de Río Cuarto de Grecia, prosigue hacia el cantón de Sarapiquí donde bordea tanto la carretera entre la Virgen y Horquetas como el Río Sarapiquí y continúa recorriendo la parte Norte del Parque Nacional Braulio Carrillo y la Cordillera Volcánica Central en su lado Este hasta el límite entre los Parques Nacionales Poás y Juan Castro Blanco.

### Atractivos

Se identifican 55 atractivos turísticos, la mayoría de los cuales son de jerarquía básica (36). Se contabilizan 19 de jerarquías medias y altas que potencian junto con los servicios ofrecidos un producto turístico de buena calidad. Los principales atractivos son: Volcán Arenal, Río Celeste, Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, Aguas Termales, Río San Carlos, Reserva Indígena Maleku, Río Sarapiquí, Estación Biológica La Selva.

### Productos y actividades

Los principales productos en la zona tienen relevancia para los segmentos de naturaleza, salud y aventura. Las principales actividades son senderismo, investigación científica, deslizamiento por la copa de los árboles, cabalgatas, visita a comunidades rurales y recorridos por pueblos indígenas.

### Demanda estimada

La demanda internacional estimada para el 2006 alcanzó la cifra de 368.156 extranjeros con una estadía media de 2,3 noches.

### Oferta de hospedaje

A diciembre de 2006, hay registradas 3.944 habitaciones, de las cuales 1.598 tienen declaratoria turística.





## Anexo 2 Sistema de planificación turística

A partir del Plan Nacional de Desarrollo Turístico (I nivel de planificación) se generarán los Planes Generales de uso del Suelo (II nivel de planificación) para las diferentes Unidades de Planeamiento y a partir de estos, los planes reguladores costeros (III nivel de planificación)

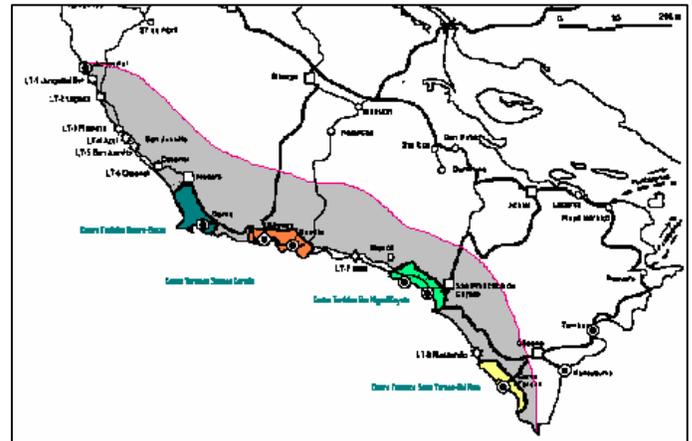
de coordinación interinstitucional, y las estrategias para promover la inversión privada en la zona. Dadas estas características permiten establecer prioridades de desarrollo entre las distintas Unidades de Planeamiento con lo cual se orientan los esfuerzos estatales para la provisión de las condiciones necesarias para el desarrollo.



### II nivel de planificación: Plan general de uso de la tierra

Es un instrumento de planificación que permite dirigir el desarrollo de productos turísticos, imagen de mercado, instalaciones turísticas, orientar la inversión privada, el manejo ambiental y las propuestas para la búsqueda del desarrollo social y económico locales a nivel de las Unidades de Planeamiento del país.

Mediante el diseño de estos planes se establece a un nivel macro (escala 1:10000), los escenarios de desarrollo regionales y las metas de crecimiento en alojamiento, productos, servicios y metas cuantitativas para la llegada de turistas para cada Unidad. Estos planes permiten además establecer las prioridades de inversión pública en el plano nacional, necesarias para lograr el crecimiento deseado estableciendo la ruta



Su diseño se basa en el análisis pormenorizado de condiciones ambientales, sociales y económicas sobre sistema de información geográfico para determinar posteriormente la potencialidad y principales restricciones para un tipo determinado de desarrollo turístico. La definición final del ordenamiento se hace por medio de la ubicación de "Centros primarios y secundarios de desarrollo turístico" como espacios físicos donde se concentran las propuestas para el desarrollo.

Como resultado final, dentro de una Unidad de Planeamiento se establecen Centros de Desarrollo, es decir, espacios geográficos delimitados que presentan la mayor potencialidad para el desarrollo turístico en toda la Unidad. En la figura adjunta se muestran (áreas coloreadas) en forma esquemática, los Centros de desarrollo de la Unidad de Guanacaste Sur y parte de Puntarenas e Islas del Golfo.

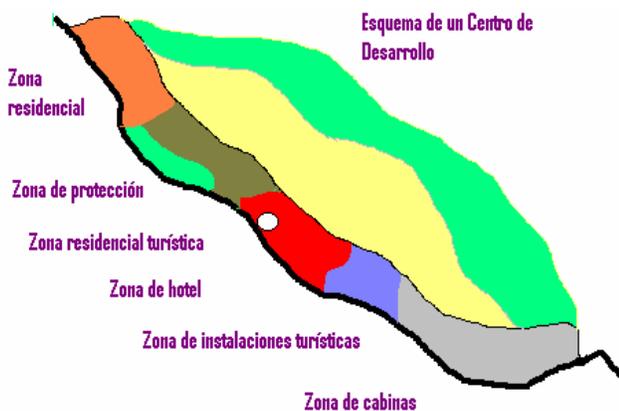




Posteriormente, cada uno de los Centros Turísticos determinados se planifica con mayor detalle (en el III nivel de planificación) para lograr una zonificación de usos del suelo que impulse de la mejor manera el desarrollo turístico.

La escala utilizada para los Planes de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico es de 1:25,000. El área comprendida entre los Centros de Desarrollo (áreas en color gris) pertenece a la Unidad y es igualmente planificada, usualmente por iniciativa privada, con los diferentes usos del suelo (áreas de protección, de uso futuro, de utilización controlada y otras más). Sin embargo el mayor interés está en el desarrollo turístico de los Centros y es aquí donde se concentrarían los esfuerzos públicos y privados en torno al desarrollo.

### III nivel de planificación: Plan regulador costero integral



Tanto el Plan General de uso del Suelo como la planificación de los Centros de Desarrollo se convierten en el insumo fundamental para el desarrollo de Planes Reguladores Costeros o bien de Planes de Desarrollo cuya escala de planificación sería de 1:10,000 hasta 1:1000 dependiendo de las condiciones y necesidades.

El plan Regulador costero Integral, es un instrumento de planificación mediante el cual se distribuye el uso espacial del suelo en la zona costera. Se realizan a escala 1:2000 y establece un sistema obligatorio de seguimiento para el ordenamiento de la Zona Marítimo

Terrestre. Es requisito formal para la obtención de una concesión en la ZMT y son administrados por la respectiva Municipalidad.

Existe una gran cantidad de Planes Reguladores aprobados pero carecen de la visión integral que se requiere.

Para efectos del sistema de planificación, los Centros de Desarrollo son planificados en forma integral, es decir, en toda la extensión del área que comprende la zona marítimo terrestre) Se estima necesario integrar planes de sectores costeros adyacentes y ajustarlos a las necesidades reales del desarrollo. Los resultados de la planificación en este nivel permiten entonces:

- Establecer las proyecciones y límites de crecimiento, congruentes con las metas regionales y nacionales para el turismo hacia el 2012.
- Establecer la cantidad de habitaciones hoteleras necesarias de acuerdo a las metas del 2012
- Ordenar el uso de recursos turístico y naturales para facilitar la gestión del destino
- Proteger efectivamente el ambiente y los recursos turísticos para fortalecer la imagen de producto y calidad de experiencia de los turistas
- Propiciar la participación comunal
- Establecer las necesidades de inversión en infraestructura (agua, saneamiento, telefonía, etc) como parte del proceso de gestión local.
- Facilitar la atracción de inversiones en concordancia con las metas de crecimiento local y regional.

#### Plan de desarrollo local:

Instrumento de planificación de corte estratégico que se realiza a escala local, usualmente fuera de la zona marítimo terrestre, como una forma de establecer prioridades para el desarrollo. Su gestión es informal a través de la comunidad y abarca temas que van desde la planta e infraestructura turística hasta acciones de mercadeo y comercialización. Es un instrumento importante para la gestión local para el desarrollo turístico. Se han desarrollado algunos planes de este tipo como el de Limón, Golfito y Puntarenas pero su efectividad es limitada porque no están encadenados a una estrategia o visión regional.



## Anexo 3. Necesidades prioritarias de inversión por Unidad de Planeamiento.

La elaboración de los Planes de uso del suelo y desarrollo turístico permite identificar los proyectos de inversión apremiantes para impulsar el turismo, principalmente en los Centros de Desarrollo identificados. Hasta el momento se han identificado las necesidades concretas para los Centros de Desarrollo de las Unidades de Guanacaste Sur y Corcovado-Golfito debido a que son las Unidades que cuentan con el Plan actualizado.

Sin embargo, se presentan además como propuesta inicial, las necesidades más sobresalientes en otras regiones del país. Conforme se avance con el desarrollo de los Planes, se deberán ajustar y completar las necesidades de inversión que se presentan a continuación.

Los puntos a considerar son:

**Suministro de agua potable:** Mejoramiento de acueducto o construcción de los mismos.

**Manejo de desechos:** Manejo de aguas servidas y desechos sólidos con rellenos sanitarios.

**Transporte:** Red vial, aeropuertos y muelles y atracaderos.

**Facilidades turísticas:** Comunicaciones, información, atracciones turísticas.

**Salud:** Clínicas, Centros de salud y Ebais.

**Capacitación:** Escuelas, colegios, INA.





## Caribe norte

Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y Líquidos	Aeropuertos o Pistas	Otros
Colocar mojones en la ZMT en los principales centros turístico.	Ampliar la cobertura, calidad y almacenamiento: - Tortuguero - Colorado - Parismina - Caño Blanco - Limón - Moin	Programa de mejoramiento vial: Mejorar las condiciones de la ruta Nacional 247  Asfaltar tramo de Siquirres - Caño Blanco  Asfaltar vía Moin – 12 Millas – Barra del Río Matina Asfaltar vía San Clemente Ciudad de Limón.	Electricidad y alumbrado en Moin.  Ampliar la cobertura del servicio telefónico en Barra del Colorado- Guápiles – Siquirres y Parismina.	Sistema de desechos sólidos y líquidos para la Ciudad de Limón, Colorado, Tortuguero, Parismina, Moin.	Mejoramiento del aeropuerto de Limón.  Equipar el Aeródromo de Tortuguero – Barra del Colorado- Parismina.	Programa de control de sedimentación y mantenimiento canales de Tortuguero  Transporte pluvial público para Parismina, Colorado y Tortuguero.  Impulsar y desarrollar el Proyecto Bulevar Limón – Moin (Ciclovía) Desarrollo de Proyecto Bay Side Estudio factibilidad de Proyecto ruta del Caribe (Plan Puebla Panamá). Plan maestro de desarrollo turístico de Moin Crear módulo de facilidades turísticas en la zona turística Limón-Moin. Mejoras Parque Recreativo Cariari. Recuperación de Playa Los baños. Centro de información turística. Centro histórico natural en Isla Uvita.
Actualizar Plan Regulador Costero de: - Tortuguero. -Parismina		Mejorar y recarpetear las vías hacia Caño Blanco, La Zapota, La Pavona, Puerto Lindo  -Mejorar la vía Moin-Paradero Turístico.  Acondicionamiento de vía férrea a Moin.  Construcción de atracadero público en Tortuguero. -Colorado -La pavona  Convertir el Muelle de Cruceos turísticos en el Muelle Alemán (Traslado de carga a Moin).  Mejorar los servicios del Muelle de Caño Blanco.				

Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y líquidos	Aeropuertos o Pistas	Otros
Colocar mojones en la ZMT en los principales centros turísticos. Planes reguladores en Cahuita – Puerto Viejo - Estrella-Pandora-Shiroles-Sixaola-Vizcaya.	Ampliar la cobertura y almacenamiento: Cahuita, Puerto Viejo, Cocles, Manzanillo, Bribri y Gandoca	Recarpeteo de las vías de Cruce de Bribri-Punta Uvita, Carretera Sixaola- Laguna Gandoca Carretera Home Creek Recarpeteo de la Ruta No. 36 Construcción de atracadero turístico que conecte el circuito Puerto Viejo Bocas del Toro Impulsar un bulevar de acceso al centro Urbano Cahuita Mejorar las Vías en Cahuita - Puerto Viejo - Manzanillo Crear sitios de aparcamiento en los centros turísticos de Cahuita – Puerto Viejo- Manzanillo. Plan de ordenamiento vial en los centros turísticos	Ampliar la cobertura de servicio telefónico en Manzanillo y Gandoca y Cahuita Ampliación del servicio eléctrico para Cahuita – Gandoca – Sixaola-Shiroles.	Sistema de manejo de desechos líquidos y sólidos para Cahuita, Puerto Viejo Manzanillo y Gandoca. Clausurar Botaderos Clandestinos.		Presencia policial en Parque Nacional Cahuita. Puesto de información turística en Cahuita.

## Caribe sur



## Guanacaste norte

Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y líquidos	Aeropuertos o Pistas	Otros
Revisar, actualizar y colocar mojones en la Zona Marítima Terrestre: Tamarindo, Brasilito –Conchal, Puerto Soley	Proyecto de desarrollo de recursos hídricos para el turismo y la comunidad en: Tamarindo, Flamingo,	Reparación completa de la ruta NI y la N.25 Programa de reparación de vías de acceso a playas: 1- Tamarindo –Santa Cruz 2-Recarpeteo Flamingo 3- Puerto Soley 4- Sardinal –El Coco 5- Asfaltado de Sardinal Flamingo 6- Junquillal –Avellanas -Playa Negra 7- Mejoras a Camino La Cruz El Jobo. 8- Carretera Principal La Cruz	Red Telefónica y electrificación en Bahía Salinas	Sistema de desechos sólidos y líquidos para Tamarindo, Flamingo, El Coco.	Mejoras a aeropuerto de La Cruz y Tamarindo	Centro de Información Turística, Torres de vigilancia y salvamento en Tamarindo.
Formulación y/o revisión de planes reguladores integral en principales centros - Huacas Tamarindo	Identificación de acuíferos en: -Pen. Santa Elena -Liberia- Papagayo -Huacas Tamarindo			Sistema para aguas residuales en La Cruz		Seguridad Turística en Tamarindo.
Actualizar Plan Maestro Papagayo	Acueducto en Bahía Salinas-La Cruz					
		Colocar barandas a puentes en Sámara y señalización vial				
		Reglamentar la utilización de rótulos.				
		Mejoras en el Aeropuerto Daniel Oduber.				

Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y líquidos	Aeropuertos o Pistas	Otros
<p>Revisar, actualizar y colocar mojones en la Zona Marítima Terrestre Santa Teresa - Mal País, Sámara - Carillo, San Miguel - Coyote, Nosara - Garza</p> <p>Formulación y/o revisión de planes reguladores integrales en los Centros : -San Miguel Coyote.</p>	<p>Proyecto de desarrollo de recursos hídricos para el turismo y la comunidad en: Sámara-Carrillo Mal País- Santiago-Santa Teresa, Santiago, Manzanillo-Bello Horizonte-A río</p> <p>Mejoramiento de calidad de agua de Nosara-Garza San Miguel - Coyote</p>	<p>Programa de reparación de vías de acceso a playas:</p> <p>1- Carrillo -Sámara -Pueblo de Nosara-Garza 2- Caletas -San Francisco de Coyote -San Miguel -Bejuco - Nandayure -Bejuco</p> <p>3- Punta Islita -Carrillo 4- San Francisco de Coyote -San Miguel -Betel -Bello Horizonte - Santa Teresa 5- Santa Teresa Mal País - Manzanillo-Cóbano -Tambor 6- Jicaral -San Francisco de Coyote.</p> <p>Manejo Pluvial (cordón y Caño) en Sámara.</p> <p>Construcción de 5 Puentes: en Ostional, Nosara y 3 puentes entre San Francisco de Coyote y Santa Teresa</p>	<p>Sistema de desechos sólidos y líquidos para Sámara - Carrillo(relleno), Nosara -Garza, San Miguel - Coyote, Santa Teresa -Mal País</p> <p>Sistema de aguas servidas para Cangrejal, Matapalo, Torito y Santa Teresa- Mal País.</p>	<p>Sistema de desechos sólidos y líquidos para Sámara - Carrillo(relleno), Nosara -Garza, San Miguel - Coyote, Santa Teresa -Mal País</p> <p>Hospital en Sámara y clínicas en San Miguel-Coyote, Santa Teresa-Mal País.</p> <p>Colegio Vocacional en Sámara-Carrillo</p> <p>Escuela Secundaria Santa Teresa-Mal País.</p>	<p>Adoquinar calles de Sámara.</p> <p>Centro de Información Turística en Sámara-Carrillo y Santa Teresa-Mal País.</p> <p>Hospital en Sámara y clínicas en San Miguel-Coyote, Santa Teresa-Mal País.</p> <p>Colegio Vocacional en Sámara-Carrillo</p> <p>Escuela Secundaria Santa Teresa-Mal País.</p>	<p>Adoquinar calles de Sámara.</p> <p>Centro de Información Turística en Sámara-Carrillo y Santa Teresa-Mal País.</p> <p>Hospital en Sámara y clínicas en San Miguel-Coyote, Santa Teresa-Mal País.</p> <p>Colegio Vocacional en Sámara-Carrillo</p> <p>Escuela Secundaria Santa Teresa-Mal País.</p>

## Guanacaste sur



Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y líquidos	Aeropuertos o Pistas	Otros
<p>Revisar, actualizar y colocar mojones en la Zona Marítima Terrestre de los centros turísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Santa Teresa-Arrio</li> <li>-Montezuma-Tambor.</li> <li>-San Lucas-Puntarenas</li> </ul> <p>Formulación de Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico.</p> <p>Formulación y/o revisión de planes reguladores integrales en los Centros de desarrollo turístico</p>	<p>Ampliar la cobertura de abastecimiento y almacenamiento de agua potable en Puntarenas, las Islas del Golfo y Mata Limón.</p>	<p>Programa de mejoramiento vial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asfaltar Calles alrededor del Ferry en Puntarenas centro.</li> <li>Ampliación de la vía la Angostura.</li> <li>Construcción de un bulevar al lado del estero, iniciando en el Muelle Turístico hacia el Centro de Puntarenas.</li> <li>Recarpeteo de las vías de Barranca a Caldera, El Roble entrada al Hospital, Paquera – Playa Tambor.</li> <li>Desarrollar facilidades turísticas en Muelle Turístico de Puntarenas</li> </ul>	<p>Sistema de desechos sólidos y líquidos para la Ciudad de Puntarenas</p>	<p>Reparación de malecones</p> <p>Torres de vigilancia y salvamento.</p> <p>Control de plagas.</p>		

## Puntarenas e Islas

Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y líquidos	Aeropuertos o Pistas	Otros
<p>Revisar mojoneros en la Zona Marítima</p> <p>Terrestre en las playas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantas</li> <li>-Blanca</li> <li>-Caletas</li> <li>-Matapalo</li> <li>-Escondida</li> <li>-Esterillos</li> <li>-Bejuco</li> <li>-Bandera</li> <li>-Palo Seco</li> <li>-Quepos, Manuel Antonio</li> <li>-Matapalo</li> <li>-Hatillo</li> <li>-Guapil</li> <li>-Barú</li> </ul> <p>Formulación y/o revisión de planes reguladores integrales en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Punta Leona-Herredura</li> <li>-Esterillos-Palo seco</li> <li>Agujas, Jacó, Hermosa, Mata Palo-Barú,</li> <li>Quepos, Manuel Antonio,</li> <li>Dominical, Barú, Uvita,</li> <li>Plan Regulador Urbano de Jacó</li> </ul>	<p>Ampliar la cobertura de abastecimiento y almacenamiento de agua potable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Jaco –Quepos,</li> <li>Dominical, Playa Hermosa, Playa Herradura,</li> <li>Quebrada Ganado (Playa Agujas) – Punta Leona,</li> <li>Esterillos</li> <li>Playa Palo Seco</li> </ul>	<p>Programa de mejoramiento vial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asfaltar Calles de: Dominical – Uvita –Barú-Sierpe y Quepos Barú</li> <li>-Recapitear Parrita-Quepos</li> </ul> <p>Mantenimiento a las calles de acceso a playas y caminos secundarios de Quepos, Londres-Subres, San Antonio-Cerros, Villanueva, Costanera-Silencio-Santo Domingo.</p> <p>Asfaltar casco urbano de Parrita, La Julieta, Pueblo nuevo.</p> <p>Mejorar la vialidad del Centro Urbano de Jacó, la Calle Principal y Boulevard, Centro Urbano de Quepos y boulevard.</p> <p>Mejorar la señalización del sector San José-Orotina, Palo Seco-Parrita, y accesos a playas.</p> <p>Finalización del tramo Costanera-Barú Quepos.</p> <p>Adoquinar entradas a playas de Jacó,</p> <p>Pavimentar San Isidro-San Gerardo de Rivas</p> <p>Construcción de puentes en la Costanera: Parrita –Quepos</p> <p>Puente de entrada al Parque Manuel Antonio.</p> <p>Construcción de área de abordaje en muelle de Quepos</p>	<p>Ampliar la red telefónica de Palo Seco- Parrita, Ballena-Ojochal</p> <p>Mejorar telefonía celular en Parrita.</p>	<p>Sistema de manejo de desechos líquidos y sólidos para Puntarenas, Punta Leona, Aguja, Jacó, Hermosa, Herradura, Esterillos, Parrita, Quepos, Mata Palo, Dominical, Uvita, Barú.</p> <p>Alcantarillado en casco urbano de Manuel Antonio, Quepos y Parrita.</p>	<p>Mejoras aeropuerto de Quepos.</p> <p>Habilitación de aeropuerto en Pérez Zeledón.</p>	<p>-Recuperación y protección de áreas donde se localizan las principales fuentes de agua de Quepos.</p> <p>-Desarrollar zona de servicios básicos en la ZMT.</p> <p>-Torres de vigilancia y salvamento en Jacó y Manuel Antonio.</p> <p>-Centro de Información en Pérez Zeledón.</p> <p>Mejoras de servicios médicos en Parrita.</p> <p>Clínica CCSS en Dominical.</p> <p>Colegio vocacional en Dominical.</p> <p>Capacitación turística a empresarios de Pérez Zeledón.</p>

## Pacífico central



drenaje del camino de la fuente -  
Tapojo- Las Virtudes a salir a  
Santa Cruz.  
Lastrear el tramo (finca La Central  
a la Lechería Los Quemados) de  
acceso al Volcán Turrialba.  
Asfaltar la ruta 408 de Río Macho a  
Tapanti.  
Asfaltar la ruta 225 cruce de la  
Suiza hasta Tucurrique.  
Pavimentar la ruta 415 que conecta  
Siquirres con Turrialba.  
Elaborar y ejecutar un plan de  
señalización vial y turística de la  
sub-unidad.  
Reparación de Puente sobre Río  
Turrialba-Río Lajas.  
  
Mejorar y ampliar el puente  
colgante del Río Grande de Orossi,  
que comunica Palomo con Orossi.  
Dar seguimiento a la canalización  
del Río Grande de Orossi en el  
sector del puente.  
Ampliar y mejorar el puente de  
Palomo centro hacia Cachi.



**Sub unidad Los Santos**

Mejorar las vías:  
 -San Marco de Tarrazú-Naranjito de Quepos.  
 -Mejorar los accesos a San Gerardo de Dota.

Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y líquidos	Aeropuertos o Pistas	Otros
Plan regulador Urbano Integral de Monteverde		Mejoras en vías: -Lagarto-Sardinal -Monteverde-Tilarán  -Aceras, cordón de caño en Santa Elena.	Mejoras en telefonía celular.	Sistema de aguas negras.		

**Monteverde**

Planificación	Agua	Vías	Electricidad y telefonía	Desechos Sólidos y líquidos
<p>Aprobar el Plan General de uso de la tierra</p> <p>Diseminar los principios de aplicación del Plan General del uso de la tierra</p> <p>Revisar los planes reguladores existentes, y elaborar nuevos planes reguladores para lograr un plan regulador integrado para el Centro de turismo como un todo.</p> <p>Establecimiento y utilización de Areas Naturales.</p>	<p>Proyectos de suministro de agua potable en Centro de Turismo Secundario Puerto Jiménez y al Centro de Turismo Secundario Drake.</p>	<p>Consolidar la red vial regional entre el MOPT y el ICT.</p> <p>Evitar cualquier inversión pública en caminos que no sean de la red vial regional confirmada.</p> <p>Secciones de caminos a ser mejorados: Puerto Jiménez-Rincón, Pueblo de Golfito-Conte-Punta Banco; Boca del río Sierpe-Agujitas de Drake.</p> <p>Infraestructura de apoyo para el acceso : desarrollo de aeropuerto nacional, mejorar el muelle en el Pueblo de Puerto Jiménez.</p>		

## Pacífico Sur





